

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

✠
EL SEÑOR

D. Juan Baltanás y Mainart

INDIVIDUO CORRESPONSAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID,
SOCIO DEL COLEGIO MÉDICO-FARMACÉUTICO VASCO-NAVARRO Y DE HARO,
DE LA SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, ETC.

falleció á las cinco y media de la tarde del día 6 del actual
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su hermana política doña Ignacia Tosantos, sobrinos don Agustín y don Daniel Tosantos Baltanás, doña Teresa Roig, doña Matea, don Domingo y don Ramón Montemayor, demás parientes, amigos y la clase médico farmacéutica, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Haro, 8 de enero de 1899

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

ASUNTOS LOCALES

La Hacienda municipal

Hemos visto la cuenta que rinde la depositaria de fondos municipales de Logroño con la conformidad del Contador y el visto bueno del Alcalde, y por ella nos enteramos de que la Hacienda de la capital va cada vez peor.

Se recordará que hace próximamente un año dimos la voz de alarma al Ayuntamiento, porque observamos una baja notable en los ingresos, una progresión en los gastos y el consiguiente desvívalo que hacía preciso, á juicio del Ayuntamiento, acudir á empréstitos poco meditados para cubrir el déficit.

Entonces razonábamos nuestra opinión y todos los argumentos antes empleados podemos reproducirlos aquí, porque el balance del último semestre parece una copia del que refleja las operaciones efectuadas en igual período del año anterior.

El año pasado probábamos que el mal estaba en la defectuosa administración de los ingresos y este año nos encontramos con que ascendiendo la mitad del presupuesto á 379.728'19 pesetas, sólo se han cobrado por cuenta del mismo 233.411'99: el año pasado demostrábamos que dentro de la sección de ingresos era el artículo de consumos el que más flaqueaba y este año observamos que arroja la misma desconsoladora cifra de entonces (unas dos mil pesetas suma la diferencia), á pesar de que en el período que examinamos se han recargado los derechos en un diez por ciento para todos ó casi todos los artículos de renta.

En una cosa hallamos diferencia: siendo las operaciones casi iguales y por lo tanto muy parecida la existencia en principio de este año y del anterior (porque trece mil pesetas significan poco para el presupuesto de Logroño y para el acto á que nos referimos), se mostraba entonces apuradísimo el Ayuntamiento y todos recordarán los extremos empleados para defender aquel empréstito: en cambio ahora nadie habla de problemas ni estrecheces; todo marcha como si nada ocurriera en la abundancia. ¿Es que se ha convencido el Ayuntamiento de que no es necesario ahora, y por lo tanto no lo era entonces, la contratación de un empréstito fuero? ¿O es que la conducta de la corporación es menos sincera que el año pasado?

Parece que hay contradicción entre lo que afirmamos al principio diciendo que la Hacienda municipal va de mal en peor, y la demostración que sigue en la cual se ve que las operaciones del último semestre han sido aproximadamente iguales que en el anterior.

Sin embargo, ambas cosas son ciertas: porque si con el recargo de los consumos ya citado no ha producido más la renta, claro que en realidad hay una verdadera baja, y si lo que entonces pudo considerarse accidental se repite en lo sucesivo toma el mal carácter de crónico y el diagnóstico tiene que ser cada vez más desfavorable.

Además, entonces aún podía tenerse confianza en el Ayuntamiento. Sabido es que durante aquel período estuvo confiada á la Alcaldía la gestión de los ingresos; pero era de creer que ante tan brusco y doloroso despertar recordarian los concejales que la recaudación y administración de los fondos municipales está confiada única y exclusivamente á los Ayuntamientos, y sostendrían esta facultad ó cumplirían esta obligación por encima de quien pretendiese impedirlo. Mas al ver un concejo frío y lánguido, sin energías ni iniciativas, que se deja llevar sin re-

sistencia y deja hacer sin que se escuchan más que infructuosas protestas de ciertos concejales, hay que perder toda esperanza mientras una renovación de representantes del pueblo no lleve nueva savia á la corporación municipal.

Sección de Haro

Novela corta

A la Excmo. señora doña Vicenta Gutiérrez de la Concha, condesa viuda de Torrejón.

I

El Vizconde de la Gardenia, gomoso é ilustre *Chroniqueur* de la acreditada revista *La flor de lis*, en una reseña de salones daba esta noticia sensacional: «la Marquesa de X... va á hacerse religiosa».

Belleza espléndida, joven, demasiado joven de prosapia linajuda, talento indiscutible y distinción eximia, brillaba Victoria, como astro de la mayor magnitud entre los de la más alta sociedad madrileña.

Ninguna persona se explicaba bien resolución tan grave como repentina y menos cuando estaba descontento y no era secreto para nadie, su próximo enlace con el conde de Z..., que adorándola con delirio era correspondido con ciega y veheméntísima pasión.

El Conde lo merecía: á los veintiséis años era un bravo y brillante oficial de artillería, fuerte cual Aguilas, ágil como Ajax y bello como la estatua Saladidón. Ostentando siete títulos con tres grandezas y una muy envidiable fortuna, valía todo ello bien poco al lado de su alma considerada en su naturaleza y en todas sus nobres manifestaciones, que le hacían un caballero sin tacha.

«Algo grave ha pasado aquí...» decían los que conocían á la Marquesa y al Conde y las suposiciones abundaban, se extendían las hipótesis y las deducciones que se oían eran ya gratuitas ó peregrinas, según la mayor ó menor influencia de la sensibilidad sobre la voluntad del mormurador.

En vano los *folicularios* más íntimos pretendieron explorar al Conde de Z... porque con la mayor cortesanía y un tanto de simulada contrariedad les mandó... enhoramala, y de la Marquesita de X... entre sonrisas de querubín y mimos de niña contrariada, solamente recogieron esta frase: «Me esposo con Dios y á la vez me uno para siempre con los desvalidos, los dolientes y con los pobres».

II

Por ser la humanidad una é idéntica, sucede en el gran mundo lo que en el pequeño: se olvida pronto, muy pronto.

A semejanza de lo que acontece en una nave, muere un tripulante, se le amortaja con una sábana, se le sujetan una ó dos balas de cañón á los pies, y mientras el capellán recita plegarias por el alma del difunto, se le desliza rápidamente por un tablón y arroja al mar. La máquina apenas ha dejado de navegar, siendo muy pocos los asistentes á la imponente ceremonia que puedan guardar, si lo guardan, algún tiempo, recuerdos de ella, porque la mayoría, como no se la da conocimiento, no se percibe ni entera de que las aguas han tragado un compañero de viaje, ni de que el mar es el más limpio de los cementerios, donde no pueden levantarse ni cenotafios, ni mausoleos, ni otras vanidades.

No es, pues, de extrañar que pocos meses después, no se hablara en la Corte del conde de Z... ni de la marquesa de X... Otras estrellas en moda daban pasto á las revistas del de la Gardenia, otras hermosuras habían reemplazado á la Marquesita que al liquidar su fortuna y repartirla entre los pobres, se había eclipsado en aquella sociedad en que tanto brillara; y en cuanto al conde de Z... al artillero Enrique C. de T. de G. unos le suponían viajando por el Indostán, otros agregado militar en una embajada y algunos recogido en la Cartuja de Miraflores de la ciudad de Burgos.

III

Poco después de estos acontecimientos,

en los épicos anales de las Hermanas de la Caridad, inscribía una de sus más brillantes páginas, una Sor X... del Santo Sufrimiento.

Era, la religiosa, más alta que baja y muy airosa, de tal distinción y modales tan exquisitos, que mal encubrían ó tapaban el austero y serio traje: por su blancuísima y tableteada toca, se entreveía el rostro en que á un como arrobamiento celeste se unía una amargura resignada, algo así de lo que se admira en las Inmaculadas de Murillo, el pintor sevillano, y no poco de lo que se siente en las imágenes, de Salcillo, el escultor de la perla del Segura; llevaba de continuo sus bien dispuestas y diminutas manos cruzadas sobre el pecho y como en actitud de orar, los labios entreabiertos como bendiciéndolo todo, los ojos elevados al cielo para no perder un momento de contemplar á Dios; no hablaba nunca sino para consolar, era, en fin, el tipo de la Hermana de la Caridad; creado por el aragonés Vicente de Paul.

Lejos de extender hacia ella la mano para que besara el anillo, los Príncipes y Pastores de la Iglesia la saludaban quitándose sus birretas ensangrentadas ó solideo morados; los superiores ó prepositos al citarla jamás dejaban de llamarla *Venerable*, sus hermanas de hábito *Santa Sufrida*, y las legas *Consolatrix-afflictorum*; en su pecho ostentaba (por decoro de su instituto y voto de obediencia á sus superiores) una cruz laureada de San Fernando, ganada curando heridos entre la metralla y el furor impío de la guerra, ó enterrando á los muertos sobre el campo de batalla.

En los anfiteatros ó aulas de Clínica de los Santos Hospitales los más afamados maestros la preferían como el más experto ayudante; sorprendía ver la corrección, tino y esmero con que aquellas monásticas manos colocaban los apósitos y cruzaban los vendajes: en lo que ponía todos sus sentidos y cuidado sumo era en recoger los miembros humanos, corruptos é inútiles, separados del cuerpo aún sano por la inexorable cuchilla del operador para enterrarlos piadosamente.

Otra Santa Isabel, ó nuevo Serafín de Asís, era cosa de verla curar las más horribles enfermedades de la piel y de los huesos; sus hermanas la vieron una vez, que agotadas las hilas y los trapos que llevaba á prevención, despojándose de la camisa que traía encima la hizo trizas para acabar de limpiar, curar y cubrir las misérrimas lacerias y pupas de un horrible é infeliz lazarino.

Cuando atravesaba los patios de los hospicios, acudían presurosos los expositos de ambos sexos para saludarla, comiéndose á besos, llamándola *Madre nuestra*; los enfermos procuraban reclinarse sobre el lecho aun á costa del mayor sufrimiento para contemplarla, y se decía bajito, muy bajito, que siempre que se detenía delante de la cama que retenía á un blasfemo é impío ateo, á quien ella con la mayor solicitud prodigaba toda clase de cuidados, dicen que gritaba: ¡Si esa mujer no se va de mi presencia voy á creer en Dios!!

(Se continuará).

Castigos y recompensas

El nivel moral de las naciones puede medirse por la forma en que se apliquen los castigos y las recompensas.

¿Hay equidad en la manera de premiar las virtudes, los servicios eminentes y meritorios, los grandes rasgos de heroísmo ó de honradez: sin que el favor se mezcle para nada en lo que debe ser de estricta justicia?

¿Se castiga sin contemplación ni vacilaciones al que delinque, según los grados de su culpabilidad, colocando los eternos principios de justicia por cima de toda recomendación influyente y de todo amañó que tienda á conseguir la impunidad?

Pues en las naciones donde los castigos y las recompensas se ajustan á estas severas reglas de equidad, puede esperarse mucho del orden moral, porque hay base para su sostenimiento.

Por el contrario, en los países donde el castigo está reservado única y exclusivamente á los desamparados de protección, á los desvalidos de la influencia, á los pobres más indigentes, á los más humildes y desgraciados, mientras los grandes culpables, los más infames criminales, los que más daño hacen desde las cumbres sociales escapan siempre á la acción bienhechora de la justicia, porque son influyentes, porque poseen cuantiosas riquezas, porque son invulnerables desde las alturas de su posición social, en los países donde acontece esto, puede decirse, sin temor á incurrir en error alguno, que son países podridos, países sin noción de verdadera justicia.

Países en donde las recompensas no sean más que una ficción del premio, una falsedad de la noción del deber, porque rara vez enaltecen el mérito, ni se aplican á elevar el concepto de las grandes virtudes y los grandes servicios y las más hermosas cualidades, países en donde las recompensas estén casi siempre al servicio del favor, con muy raras excepciones, sujetas de este modo á la peor y más vergonzosa de las servidumbres, países corroidos por la gangrena, pasto de toda clase de farsantes, aunque estos alardeen de grandes personajes y gocen de las consideraciones y preeminencias de verdaderos dioses del Olimpo.

¿Están ustedes conformes con esta definición?

No hay nada que regule mejor las condiciones en que una sociedad se desenvuelve como lamana de administrar los castigos y las recompensas.

Esta forma es el eje moral más importante.

Por eso en donde los castigos y las recompensas no se ajustan tradicionalmente á las exigencias de los principios de justicia, no esperéis que la rectitud presida los destinos de una nación, ni menos que haya formalidad siquiera, para llevar á los distintos ramos de la administración pública un criterio regular, adecuado, que tienda al bien y se aparte de toda inmoralidad.

Administrar mal las recompensas y los castigos es por sí solo una de las mayores, de las más grandes inmoralidades.

Donde esto predomine y se acepte como moneda corriente, no hallaréis religión, aunque el culto y clero cueste millones y millones, ni encontraréis orden en las cosas más fundamentales, aunque los hombres que gobiernen tan torpemente, se llamen de orden.—*Polibio*.

El apercebimiento

Como hemos indicado, la Comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras ha entregado al señor Sagasta una exposición recordándole el cumplimiento de lo acordado en Zaragoza.

El texto de la exposición es como sigue: «Excmo. Sr.:

La comisión permanente que las Cámaras de Comercio de Zaragoza nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos, mira con la más honda tristeza el hecho de que á pesar del tiempo transcurrido no se haya practicado por el Gobierno que V. E. preside, acto alguno que lleve al país la tranquilidad y esperanza de que sean una realidad las aspiraciones tan unánimemente formuladas en aquella Asamblea, por la representación genuina de sus clases productoras.

Más de un mes se ha cumplido, excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, habían sido entregadas á S. M. por la Mesa de aquella Asamblea, y ya es hora, en sentir de esta Comisión, de que el Gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que S. M. se dignó prestarlas, dé satisfacción á las clases que la formularon, llevando á la efectividad y cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general confirmada por manifestaciones lanzadas á la publicidad, por algunas de las personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produjera consecuencias inmediatas, activas y eficaces en relación con la importancia del mismo, con la gravedad de las circunstancias que lo determinaron y con la urgencia de las necesidades angustiosas á cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus acuerdos.

Sin embargo, enfrente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influido aquel acto en la marcha y manera de ser de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En lugar de las medidas salvadoras pedidas y propuestas, que el país esperaba conocer por la *Gaceta*, apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber que continúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas, que se reponen los cargos vacantes y que se crean nuevos derechos que agravan la ya insostenible situación del Tesoro público: la labor política continúa absorbiendo principalmente toda la atención de los gobernantes y á la par que consume sus energías enerva su actividad; no les deja, sin duda, tiempo alguno para ocuparse en el estudio y resolución de los otros asuntos que más directamente afectan á los altos intereses de la Nación.

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la Comisión de las Cámaras acude á V. E. manteniendo una vez más aquellos acuerdos tomados en Zaragoza y poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E. por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de derroteros seguidos hasta hoy, si la Nación ha de recobrar el crédito y rehacer su fortuna, es que los momentos son críticos, porque amenazado todo, está en peligro nuestra independencia económica; es que un mes perdido en la obra de reconstitución de la Hacienda y regeneración de la patria, es un siglo de retroceso en la vida de relación é interna de la Nación; es que el remedio fácil ayer y difícil hoy, mañana será tardío: es, por último, excelentísimo señor, que esta Comisión siente y sufre con el país, y el país, aleccionado por larga é invariable experiencia, sabe desgraciadamente que todas ó la mayor parte de las peticiones que se dirigen á los gobernantes en súplica de lo que al bien general interesa, se pierden en el silencio, y por ello, desconfiando de la acción de todos los gobiernos, teme que puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras, y en las que cifra las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suer-

te cabida á tantas y tantas otras representaciones que inútilmente se les han dirigido desde los extremos de la nación española.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, representación genuina de las clases trabajadoras y en su nombre la Comisión permanente nombrada por aquellas, reproduce los acuerdos y peticiones contenidas en el mensaje entregado á S. M. la Reina Regente y acuden á V. E. con la demanda de que, respondiendo á necesidades urgentes é imperiosas, prevalezcan los acuerdos que constituyen el Programa de Zaragoza y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles, difícilísimas circunstancias porque atraviesa la Patria.

Así lo espera esta comisión de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zaragoza, 6 de enero de 1899.

B. Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Isidro Gassol.—Antonio Norte.—Emiliano de Olanó.»

Un programa

Al verificarse la inteligencia entre los señores Polavieja y Silvela, han recibido en Cataluña la seguridad de que la nueva agrupación llevará á la práctica lo sustancial del programa del general Polavieja y de la Asamblea de las Cámaras.

Entre los puntos acordados aseguran los periódicos de Barcelona que figuran los siguientes que aunque se refieren á Cataluña se extenderán, con algunas modificaciones, al resto de España.

«1.º Implantar desde luego el concierto para la tributación directa por medio de cupos que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja, según las alteraciones que haya tenido la riqueza afectada al impuesto.

2.º Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación de los Ayuntamientos á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos en sus varias manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

3.º Como á la descentralización administrativa corresponde la creación de organismos regionales que dirijan la vida económica sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro Diputaciones de las actuales provincias.

4.º Organización de la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses, á cargo de la Diputación.

5.º Respecto á las instituciones jurídicas de la región perfeccionándolas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.

Las leyes provincial y municipal, serán reformadas inmediatamente, y los Ayuntamientos no tendrán intervención alguna próxima ni remota en las elecciones para diputados.

Los únicos cargos políticos dentro de la Administración pública serán los de Ministro y Subsecretario. La carrera administrativa, se empezará por oposición y el último grado en la misma será el de Director general.»

Quejas de los pueblos

Hemos entrado en una época del año en que todo se paraliza, los campos se ven desiertos en todos aquellos países en donde el viñedo no abunda y por todos los lados no se observa más que falta de trabajo y de movimiento, reñido con la producción y con la actividad que por lo general caracteriza á todas las industrias. Mas la agrícola por ser distinta y varia en todo de las demás, tiene durante el año un período de tiempo bastante largo en el que nada se puede hacer.

Por eso cuando nuestros hombres públicos y desconocedores de la vida rural, tratan de consignar en las leyes ciertos impuestos y cargas incurrir en equivocaciones tan lamentables como las que en más de una ocasión han tenido que sufrir y sufren los agricultores. En todas las industrias, cuanto más tardan en elaborarse los productos, mayor capital se necesita, menos operaciones se pueden hacer y por consiguiente en muchos casos menos interés produce el capital.

Entre las industrias tardías, entre aquellas que necesitan adelantos de capital y entre aquellas de mayores riesgos está la agricultura, aunque otra cosa crean esos políticos, que sin conocer las pequeñas localidades quieren hacer la felicidad de la patria.

Este es uno de los males que azotan á España, porque las leyes y disposiciones gubernativas suscritas sin conocer á fondo las necesidades de los pueblos pequeños, en muchos casos resultan de difícil aplicación, perjudiciales y lesivas en alto grado para todos los habitantes llamados á observarlas.

La vida, la actividad y los negocios en general son muy distintos en las grandes ciudades que en las pequeñas, y como no se sabe por propia experiencia lo que en éstas se hace, de ahí ese divorcio que muchas veces se observa en muchas de las disposiciones ministeriales y hasta del poder legislativo.

En todos los ramos de la administración pública se ve, pero donde hoy se está notando de un modo verdaderamente molesto y perjudicial es en el orden judicial, donde la práctica del jurado y hasta el procedimiento oral está acarreado á los pueblos pequeños, grandes perjuicios. Pa-

gando médico están sin él, porque teniendo que intervenir en todos los sucesos que en la localidad existen durante el año, este funcionario todos los días tiene que estar en la Audiencia de lo criminal del distrito para ilustrar sobre los hechos por los que se le pregunta. Como éste, otros muchos, razón por la cual todos se lamentan de ese modo de enjuiciar ó de ese procedimiento en la sustanciación de los procesos.

Lo mismo que en este ramo sucede en todos, y como el Estado, aunque ofrece pagar en muchos casos no lo hace ó cuando lo ejecuta lo practica tarde, si no hay que satisfacer los gastos, hay por lo menos casi siempre que adelantarlos.

POLÍTICOS Y CONTRIBUYENTES

Al morir el señor Cos-Gayón, aprovecharon los periódicos políticos el hecho de ser aquel uno de los pocos que, no teniendo ingresos extraordinarios, había muerto pobre para afirmar que se calumniaba á los personajes políticos creyéndolos peores de lo que son.

La mayor parte de los periódicos han demostrado que el señor Cos-Gayón era distinto á la generalidad en este punto, y aun dura la prueba.

Con este motivo, aunque no se refiere al mismo asunto, publica *La Epoca* una carta muy curiosa:

«Efectivamente—dice—no se puede negar que hay en la clase, si no muchas, bastantes personalidades tan rectas y honradas como la de Cos-Gayón. Pero el mal consiste en que la perversidad política tiene tan especial carácter de contagio, que da razón al humorista que al hacer cuenta con los individuos que componían el Municipio de cierta capital de provincia, en los días de revolución, decía: «Diez tunos y cuarenta hombres de bien... Total, cincuenta bribones.»

Ejemplo al canto. En sesión del Congreso de los diputados de 4 de junio de 1880, preocupado yo, entonces como ahora, por el exceso de tributación que arruina el país, presenté una enmienda al presupuesto de ingresos para que se bajara el tipo de la territorial á un 15 por 100; y como al apoyarla calificara de despojo el desposeer de sus fincas á los dueños por contribuciones, fundándose en que el artículo 58 del sistema tributario vigente dice que no debe exigirse á ningún contribuyente moroso más de dos años de atrasos; y en que ninguna ley de presupuestos ha autorizado mayor exacción que la de un 25 por 100 sobre los productos líquidos, de lo que resulta que, con la mitad de lo que en un año produzca una finca debe haberlo bastante para que el Estado sobre y quede un sobrante, el ministro de Hacienda, que era justamente el señor Cos-Gayón, dándome la razón en todo, me hizo presente lo adelantada que estaba la estación, y á trueque de que retirara la enmienda, prometió que si él hacía el presupuesto siguiente, daría satisfacción á mis exigencias: la retiré con efecto.

Cuatro años después, en 1884, fui yo de nuevo elegido diputado y á su vez nombrado ministro de Hacienda nuestro don Fernando, y tan pronto como llegué á Madrid pasé á verle, y le recordé sus promesas, insistiendo particularmente en lo de las fincas malamente embargadas.

—Vamos á eso—me dijo señalándome la mesa de su despacho.—Siéntese y escriba el artículo á su gusto.

Sentéme y escribí: «Se autoriza al ministro de Hacienda para devolver á sus dueños las fincas de que han sido desposeídos por débitos de contribuciones.»

—Eso está demasiado crudo—dijo el ministro,—yo lo voy á dulcificar, y escribí: «Se autoriza al Gobierno para convertir en perdón las moratorias concedidas á los pueblos por sus cupos y á los particulares por sus cuotas.»

—¿Ve usted cuánto he suavizado la medida? Pues aun así, verá usted que no pasa; y para convencerse pronto, irá usted á la comisión de presupuestos; porque allí es donde primero cae.

—¿Cómo!—exclamé yo.—¿Es posible que cuando el Gobierno quiere favorecer á los contribuyentes los representantes de éstos se opongan al beneficio?

—Pues ya lo verá usted.

Y, con efecto, mediante la recomendación del ministro, fui nombrado en mi sección, y no quiero recordar lo que ocurrió en la tal comisión. Apenas se leyó el malhadado artículo, cuando el presidente, con voz tétrica exclamó:

—«Eso no puede ser! Resultarían de mejor condición los que no pagan que los que bien cumplen.»

En vano me levanté á dar toda clase de razones para convencer á aquellos señores de que cuando un propietario se deja arrebatar su predio es porque no tiene medios de impedirlo.

Todos se pusieron contra mí, enardeciéndose la discusión hasta el punto de que, indignado, salí de la estancia jurando no volver más.

Quizá recuerde el incidente el señor Puigcerver, actual ministro del ramo, quien, con su carácter conciliador, salió hasta el pasillo procurando calmarme y detenerme.

¿Y cómo se explica un hecho al parecer tan contradictorio? Muy sencillamente. De los 35 individuos de que se componía la comisión, únicamente éramos dos que ni cobrábamos sueldos ni esperábamos cobrarlos nunca; todos los demás eran consejeros de Estado, subsecretarios, directores generales, la crema y nata del partido imperante, para decirlo de una vez, y su preocupación única *vigilizar los ingresos* para que no peligrara la integridad de sus emolumentos.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa,

Manuel Casado.

LOS CARLISTAS

La Petite Gironde, de Burdeos, está escribiendo una serie de artículos para describir el movimiento carlista en España. No hemos hecho mención del primero, publicado en el número del viernes por considerar que en él se hacía una calurosa defensa del carlismo á pretexto de explicar el origen y fuerza del supuesto movimiento que se prepara; pero en el segundo artículo inserto en el número de ayer domingo, vemos datos tan nuevos é importantes respecto á la organización del partido, que nos creemos obligados á reproducirlos, aunque sólo sea en extracto.

Según el colaborador de *La Petite Gironde*, existen en todas las provincias de España comités más ó menos secretos encargados de agrupar á los parciales y buscar agentes de propaganda.

En los límites de la frontera francesa existen juntas locales, cuya única misión es reclutar voluntarios, facilitar las desercciones y proveer de subsistencias á los refugiados. Estas juntas tienen correspondientes en Francia que procuran trabajo á los desertores, los protegen y les sirven de intermediarios para con sus familias.

En los dos años últimos se calcula en veinte mil el número de jóvenes que han huído del servicio militar: casi todos están hoy bajo la tutela de los agentes carlistas. Cada uno tiene su papel designado y conoce al jefe inmediato que lo guiará á España.

Los cuadros están formados con cuidado y se llenan enseguida las vacantes que ocurren.

Afirma después que los elementos de que disponen son grandes, contrarrestando los trabajos de los cónsules y añade:

«A la hora propicia se les verá aproximarse á la frontera, concentrarse sobre un punto cualquiera y penetrar en España por un paso mal guardado.»

Habla á continuación de la compra de treinta mil fusiles modernos en las fábricas de Lieja y Birmingham y de un envío á España durante el verano pasado, entrándolos en barcos de pesca; cuando se han cogido algunos fusiles no ha sido posible dar con los contrabandistas.

Acaso la parte más importante del artículo es la que trata de la intervención del clero en el movimiento.

Los breves de León XIII,—dice—los mandatos de los obispos y sus cartas pastorales, no han podido disminuir el celo de los curas rurales. Los de los grandes centros de población ó tienen menos simpatías por la causa ó las disimulan mejor.

Las órdenes religiosas, sobre todo, ejercen una gran influencia en el partido carlista.

El pretendiente tenía por secretario íntimo y confesor á un Padre trinitario que fué preceptor de don Jaime. Los jesuitas lo han reemplazado por uno de los suyos.

Estos son los que guían y preparan la nueva aventura.

El padre Martín, general de la compañía, tuvo una larga entrevista con don Carlos en el mes de junio último en un pueblo cercano á Ginebra.

Los periódicos del partido aseguraron que el encuentro había sido casual y que en la conferencia no se había tratado de política española, pero el ministerio Sagasta se mostró muy afectado y se recordará que pidió á la Confederación la aplicación del convenio diplomático referente á las conspiraciones y conspiradores: pero se acudió tarde, porque después ya no fué en Suiza, sino en Italia, en Portugal ó en Francia donde se conspiraba: los conspiradores están hasta en Madrid, cubiertos por las elevadas situaciones que ocupan, por amigos poderosos, por el prestigio y la fortuna.

Habla por último de los recursos metálicos de que disponen. Ya en el primer artículo había dicho que eran fantasías los empréstitos en el extranjero de que se ha hablado, pues son los españoles quienes suministran el dinero: en este artículo que examinamos dice cómo.

Las tres provincias vascoas están organizadas de modo que puedan sostener y alimentar un efectivo de 15.000 voluntarios carlistas.

La repartición de contribuciones de guerra está basada en la cifra de 15.000 raciones de víveres á tres reales cada una ó sea unas once mil pesetas diarias, sólo para la tropa.

Vizcaya figura con 5.000; Guipúzcoa con 4.000, y Alava con 2.000. El sueldo efectivo de las clases de tropa ascenderá á pesetas 7.000 diarias. Los oficiales serán pagados por la caja general del Estado mayor con los subsidios del tesoro de guerra.

La carga que se impone á estas provincias, aunque se eleve á 20.000 pesetas diarias ó 7.300.000 al año, es bastante menor que la que sostuvieron en la pasada guerra.

Hasta aquí llega el segundo artículo que termina con el ofrecimiento de continuar.

De Filipinas

El general Otis ha tratado de prender á Aguinaldo, pero sus trabajos han sido infructuosos.

Se cree que produjera buen efecto el bando de Otis y que la asamblea de Malolos acordara desarmar á los insurrectos, pero no á sido así.

Se cree que Miller á su llegada á Ilo-Ilo habrá atacado á los indígenas, á pesar del crecido número de éstos que defienden la ciudad.

Un periódico de Hong-Kong insiste en que los yanquis encuentran grandes dificultades en Filipinas.

El Gobierno de Ilo-Ilo funciona perfectamente con el apoyo de los representantes extranjeros residentes allí.

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una entrevista con uno de los delegados

españoles en las conferencias, y que no ha regresado todavía.

Ha hecho observar las dificultades con que tropiezan los yanquis en Filipinas y dice que esto no puede servir de bálsamo para cicatrizar las heridas.

Añade que se había ya pronosticado á los yanquis lo que les ocurriría.

Para demostrar las dificultades que tienen que vencer, recuerda que el archipiélago filipino consta de 1.500 islas, todas las cuales se hallan en insurrección, y que los yanquis tienen que hacer 1.500 desembarcos é invasiones y 1.500 operaciones del ejército y de la marina.

Agrega que España nada hará, pues su trabajo consiste en apretar el lazo de unión en lo que le queda.

Ahora—dijo—verán los yanquis si es fácil sostener el orden en Filipinas.

Por último dice que, si surge la tempestad, los Estados Unidos saben mejor que nadie de dónde ha partido el viento.

En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

«En vista de los rumores acogidos por la prensa acerca de la suerte que corrió la guarnición española de las islas Carolinas, y de la falta de comunicación entre la capital de Filipinas y aquellas islas, el Gobierno recurrió á sus agentes en diferentes naciones que sostienen relaciones comerciales con las Carolinas, consiguiendo averiguar que hasta el día 12 de diciembre último aquella guarnición no tuvo novedad alguna.

En cuanto á la guarnición de otras islas del archipiélago filipino se tenían noticias satisfactorias que alcanzan hasta el primero de diciembre.»

LITERATURA

El asno y el ruiseñor

Un ruiseñor cantaba
Delante de la gente,
que con gran entusiasmo le escuchaba,
además de pagarle largamente.

Supo el caso el borrico,
y dijo:—Si dan tanto
tan sólo por cantar, voy á ser rico,
porque yo también canto.

Presentóse á la gente con audacia
y, es claro, eran rebuznos sus canciones;
y aunque anduvo su fama en opiniones,
aun rebuznando y todo, cayó en gracia.
Su nombradía crece por instantes
y tiene ya muchísimo dinero,
y llama al ruiseñor su compañero...
¡Pero sigue tan burro como antes!

José Estremera.

Corte eléctrico del cabello POR COMBUSTIÓN

He aquí cómo nos describe un correspondiente los salones de peluquería de San Francisco de California. Es aquello un sueño. Allí reina la electricidad. Hace ya mucho tiempo que las brochas mecánicas con las cuales se fricciona después de los *champoings*, son movidas eléctricamente; para calentar el agua que ha de remojar la barba, se le hace pasar por un tubo en forma serpentina en cuyas paredes la electricidad produce una elevación de temperatura suficiente. Para rizar ya no se recurre á calentar directamente el hierro—aquello sí que es progreso—pues el artista capilar algunas veces se olvida de retirar el hierro oportunamente, y, si no abrasa los cabellos, los chamusca, lo cual es un verdadero inconveniente. Los nuevos hierros de rizar se calientan por ellos mismos; por el interior de sus extremidades superiores corre un canutillo de alambre de hierro níquel que una toma de corriente calienta hasta el grado que se quiere. Así se obtiene siempre una temperatura constante.

Pero en el corte del cabello es en lo que la electricidad trae una completa revolución. Después de las tijeras y las máquinas de rapar, se ha imaginado el peine-tijera eléctrico. Ya no se corta el cabello, se quema.

Para ello se coge un peine en el que hay, disimulados, dos conductores eléctricos que terminan cada uno en su límite especial. Entre los dos límites se tiende un hilo de platino. Un cordón sutil y muy manejable lleva la corriente á los dos conductores. Enseguida el platino se enrojece, volviéndose incandescente. Para cortar el cabello, toma el peluquero su peine, y, por medio del hilo á temperatura elevada, secciona todo cuanto pasa por éste. Se necesita algo de práctica para mantener las pías del peine entre el cuero cabelludo y el hilo incandescente.

Según los especialistas americanos, el nuevo procedimiento ofrece ventajas positivas. Por de pronto, el instrumento siempre corta y no hay que afilarle. Luego el corte del cabello por medio del calor supera al obtenido por la herramienta, pues, dicen, la parte del cabello que permanece, no experimenta desperdicio alguno de *jugo capilar*. Y después de todo se aduce otra ventaja nada desagradable, y es la siguiente:

«Tanto cuanto más á menudo á uno le corten el cabello por el procedimiento antiguo, tanto mayor será la pérdida del consabido *jugo*, y, por consiguiente, la debilidad del pelo; y he aquí por qué el número de los calvos aumenta sin cesar.»

Finalmente, los médicos que se dedican á la enfermedad de la piel y el cuero cabelludo han averiguado con frecuencia que sus clientes enfermaron por haberse servido el peluquero, al resurcarles, de tijeras contaminadas por un trabajo precedente en otra cabeza. En Alemania, los peluqueros, antes de servirse de sus utensilios, deben esterilizarlos con un antiséptico; pero llega á ser completa alguna vez la esterilización? Con el procedimiento americano, el instrumento se purifica siempre por el fuego y se evita todo contacto peligroso. Así dicen.

Nos aseguran que en París se ha importado ya el sistema de cortar el cabello por combustión.

Enrique de Parville.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 9 DE ENERO.—Santos Marcelino y Basilia, Julián, Vidal y Santa Marcellana.

La misa y oficio divino son de la Feria IV infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 10 DE ENERO.—Santos Nicánor, Guillermo, Juan Bueno, y Gonzalo de Amante.

La misa y oficio divino son de la Feria V infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Debido á la iniciativa del señor Administrador principal de Correos de esta capital, secundado en bien del público por el no menos celoso inspector del ferrocarril nuestro amigo don Luis Barnoya, el buzón que había en el vestíbulo de esta estación, ha sido colocado en la verja junto á la puerta de salida de los viajeros de los trenes ascendentes (de Miranda y de Bilbao.)

El buzón está colocado de modo que el público, sin penetrar en el interior de la estación, puede depositar la correspondencia en él hasta dos minutos antes de partir los trenes; á cuyo fin el señor Administrador de Correos ha dispuesto que el cartero-buzonero esté vigilante, para que sólo queden diferidas aquellas cartas que sean depositadas cuando no haya materialmente tiempo de extraerlas y conducir las al wagón-correo de la ambulante.

Felicitemos á tan celosos funcionarios por esta reforma, muy beneficiosa para el público, y que tantos rozamientos ha de evitar.

Las personas de gusto beben el excelente vino de mesa de la bodega de Santa Eugenia, de Nágera, que se vende en la calle del Mercado, 37, 2.º izquiera. También se vende, á 9 reales botella, el rico cognac elaborado en dicha bodega.

Es muy particular lo que sucede á cuantos toman el «Estómago Artificial», pues aunque durante 20 años consecutivos hayan digerido con dificultad, desde el momento que toman la primera dosis la digestión se efectúa con toda normalidad y como si nunca se hubiese encontrado enfermo quien lo toma.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Ayer se verificó la elección de la mitad de la Junta del círculo «La Fraternidad» resultando elegidos: presidente, don Zoilo Zorzano, por 40 votos; tesorero, don Ladislao M. Ventura, por 36, contador, don Benigno Macua, por 36, y vocales, don Mariano Ortega, por 35, y don Angel del Hoyo, por 18.

Los individuos que quedan y que con los anteriores componen la junta de este año, son: don Tomás Martínez, vicepresidente; don Ildefonso Moreno, secretario; don Julián Lacalle y don Francisco Lasanta, vocales.

También se verificó la elección de comité local republicano, resultando elegida la candidatura que ayer publicamos.

Faisanas vivos. Se venden dos pares. B. Marín.—Calahorra

La persona que haya encontrado un décimo de lotería número 13.279 del sorteo que se ha de celebrar el día 10 del corriente, cuyo décimo lo perdió una pobre sirvienta el día 5, en el trayecto de la calle de Sagasta á la de Caballería, puede entregarlo en esta administración y se le gratificará.

Limpieza de la boca. Gurrea, Cirujano-dentista. Mercado, 27.

BUTIFARRA CATALANA Y QUESOS Gruyere, Emmental, Extra, Nata, Bola, Chester, Roquefort, Brie, Valcarlos, Port, salut y mantequilla fresca, blanca y amarilla, de venta en casa de la señora viuda de H. Arza.

Participa la guardia civil de Cerezo de rio Tirón que, á consecuencia de antiguos resentimientos, promovieron una reyerta varios jóvenes el martes á las doce de la noche, recibiendo seis heridas de arma blanca Julián López, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

La benemérita detuvo en el acto á uno de los agresores, y cuando á la mañana siguiente iba á proceder á la captura de los demás, que habían huído, se encontró con un fuerte alboroto en la calle Sorribas, promovido por un grupo de hombres y mujeres que sostenían sangrienta lucha, de la que resultaron con heridas en la cabeza Cirilo, Cipriano, Vicente y Julián Gordo, y Pedro y Santiago López, de las familias de los mozos que habían reñido la noche anterior.

Todos ellos fueron puestos á disposición del juzgado, en unión de un puñal y una navaja.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Ayer salieron para sus respectivas Universidades casi todos los estudiantes de facultad que estaban aún en Logroño.

FIAMBRES.—Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Salchichones trufados de pollo, faisán y foie gras, se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Chocolate-Tejada

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo. Se hace una clase especial p.º enfermos. Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 p.º.—Muro de los Reyes, 10, 2.º Logroño.

Blasco é hijo

Se acaban de recibir jamones añejos su-pieros y chorizos de la Sierra.

El concierto musical anunciado para ayer, en el Espolón, se suspendió, sin que sepamos por qué causa.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara.

Tinto 4'50 »

Se venden en la Alhóndiga municipal

Por la Dirección General de Correos le ha sido asignado el sueldo anual de 500 pesetas al peatón de Tudellilla y Villar de Arnedo á la estación de Lodosa que disfrutaba del de 400.

Círculo LA AMISTAD

Debiendo proveerse el cargo de servidor de este Círculo, por terminarse el compromiso del actual en fin del presente mes, se admiten proposiciones con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de la misma, hasta el día 20 del corriente.

Logroño, 8 de enero de 1899.—El Presidente, Pío Remírez.

Comunicado

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: No puedo menos de elogiar la conducta observada por la sociedad de seguros «La Agrícola» domiciliada en Pamplona, pues hace unos días se me murió un caballo y me ha sido abonado sin tener que molestarme lo más mínimo, por lo que aconsejo á todos cuantos tengan ganado lo aseguren con dicha sociedad.

Espero me dispense tanta molestia por lo que se ofrece de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Valero Urbina

Lardero, 8 de enero de 1899.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniguez*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 57, farmacia.

¿Por qué? ¿Por qué las píldoras y el «Jarabe Blancard» son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las «Píldoras Blancard» y el «Jarabe Blancard» han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre «Blancard», las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes».

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21. Logroño.

MÉDICO H. Sánchez OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista. Mercado, 39

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 8

El general Polavieja dice públicamente que no se ha fusionado con el señor Silveira, y que únicamente le apoyará si desarrolla sinceramente las bases de su manifiesto íntegramente: aceptando una cartera si se le entrega con libertad completa.

El señor Sagasta ha salido hoy de paseo.

Dícese que el señor Sagasta preferiría convencer á los señores Correa y Puigcerver para que continuasen aplazando la crisis hasta después que las Cortes aprobasen la cesión de Filipinas, trabajando entre tanto para conseguir la concentración democrática.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 9—3 m.

Nos alegramos

El señor Sagasta, bastante repuesto, ha paseado esta tarde en coche por las afueras de Madrid.

La repatriación

El general Giménez Castellanos ha telegrafiado al ministro de la Guerra dándole cuenta de que han embarcado ya todos los soldados enfermos que había en la isla de Cuba. Añade que ya sólo quedan fuerzas en Cienfuegos y Matanzas.

Política

Hoy á mediodía irá á Palacio el se-

ñor Sagasta con objeto de conferenciar con la Reina.
Por la tarde se celebrará Consejo de ministros.
Se considera probable que la cuestión política se aplazase hasta otro Consejo.
Hay escasez de noticias.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Última hora

Las mejores gorras-boinas, más bonitas y más baratas, se venden en la sombrerería de Dulin, sucesor de Piquer.
¿Que por qué tienen estas cualidades? pues muy sencillas.
Porque construyéndolas en su casa, gasta las mejores boinas de la fabricación más especial que se conoce.
¿Y porqué son más bonitas?
Porque les da un corte especial que no tienen las de fábrica.
¿Y por qué son más baratas?
Porque la mano de obra le resulta más económica.
Las hay desde ocho reales en adelante.

José Moreno

Oficial que ha sido del Banco de España en Cuba
Ofrece sus servicios á los comerciantes é industriales en lo referente á escritorio, comisiones ó cualquier desempeño adecuado á su capacidad. Informarán Compañía, 2, primero.

Pedro Lapuente, mecánico

Hace toda clase de arreglos en bastones, paraguas, sombrillas, acordeones, arístones y otros objetos. También tiene telas para paraguas. No confundirse, Muro de las Escuelas, 46, entresuelo, frente al Colegio de San Antonio.

IMPRESA
DE
LA RIOJA
En este establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos.
Servicio permanente día y noche para la confección de esquelas mortuorias de varias formas.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851.
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.
Director gerente, D. Agustín Valls, Berdí, ingeniero
MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS
SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas:
VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 595.

EDICTO

D. Enrique Roig Barreros, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.
Por el presente edicto que se publicará en el «Boletín oficial» de esta provincia, se hace saber á los asegurados y deudores de «La Unión Aragonesa», Sociedad de socorros mutuos sobre siniestros de ganados, establecida en esta ciudad, de la que es Director don Estanislao Pintre, que desde el día 18 de noviembre último, se hallan embargados por este juzgado para pago de costas ocasionadas en cierto incidente de pobreza, todos los créditos y recibos de asegurados pendientes de cobro, como ya les consta judicialmente al Director, tenedor de libros y secretario de dicha sociedad.
En su virtud, se previene á aquellos que todos los pagos que hayan de hacer por débitos á la «Unión Aragonesa», los realicen hasta el día 15 del próximo mes de enero (bajo pena de nulidad, en otro caso), al depositario judicial de dicho embargo, que lo es el procurador don Gregorio Enciso, con domicilio en esta ciudad, calle de Cádiz, número 8, ó á quien el mismo delegare en forma, cuyo funcionario queda autorizado para que una vez transcurrido el plazo que queda fijado, pueda proceder judicialmente contra los morosos, y á costa de la repetida sociedad, á la realización de lo que á la misma adeudaren.
Así lo tengo acordado por providencia de esta fecha, dictada á instancia de la representación de D. C. L., en los autos de pobreza de que se ha hecho mérito.
Dado en Zaragoza, á 12 de diciembre de 1898.—
Enrique Roig.—Ante mí, Angel Arnau.
(B. O. de Zaragoza de 15 Dic. 1898.)

TIENDA DE QUINCALLA DE MACARIA ELIZONDO

Gran surtido en sedas, hilos, algodones, tijeras, navajas, cuchillos, guitarras, bandurrias, relojes, despertadores y todo lo concerniente á esta clase de comercio.—Mercado, 112, junto á la fuente del Boto.

Habitaciones En la calle del General Zurbano se arriendan un piso principal, un segundo y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

Modista Leonor Ugarte, ofrece sus servicios Mayor, 26, 2.º

Tártaros FAUSTINO ANTOLÍN,

representante de los señores Pons y Llopert, hace saber á su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores arriba expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Ramblazquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora lo han hecho á los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán á domicilio en igual forma que hasta ahora.
También advierten á sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar á los parroquianos.

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente á dicho local.

Lecciones Francisco Gan, Bachiller, da lecciones de Latín y Castellano, y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, Plaza de la Constitución, núms. 6 y 7, segundo.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

NODRIZAS

Hay una que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de la Brava, 10.
Hay una de 35 años y leche de ocho días, que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de Burgos, casa del señor Nájera, 3.º.
Hay una primeriza, de 17 años, soltera, leche de 20 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Es de inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.
Hay una de 22 años y leche de cuatro días, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará Alejo Aldazábal, almacén de madera, Logroño.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCIA
Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO
Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Heredades en venta Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años.
Otra en el mismo camino, llamado los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadío, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años.
En la Admón. de este periódico darán razón.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Novedades en adornos para señoras y niños de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»
Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, muñones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

Bicicleta

Se vende una neumática por 25 duros, en La Velocidad. Calle de Soria, Informarán.

Agua de Colonia superior

Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival.
Elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, medio y un litro, á 3, 5, 10, 14 y 28 reales con cascó.

Licor odontológico

Con un frasco que dura tres meses usándolo según prospecto, se calman al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia. Frasco, 4 reales.
Productos premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

De venta en Logroño, farmacia de Lanzagorty y en Cascaite (Navarra), en la de su autor, don José Martiálay.

Panteones Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de la viuda de Cabezón.

ÚNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

Venta de una casa en Cenicero, con sus corrales y una cueva, como de la pertenencia de los herederos de José María Bargañón, mediante subasta pública que tendrá lugar el día 8 de enero próximo, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo.

Estufas Se venden dos medio de balde. En esta administración informarán.

Hospedaje en Madrid Familia particular de este país, residente en Madrid, Madera Alta, 40, principal, admite huéspedes. Buen trato y económico. Dirigirse á L. del Campo, en dicha casa.—Referencias, don Angel Sáenz de Tejada, de Torrealla de Cameros.

ALMACENES de CARBON de PIEDRA y COK DE

Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño
Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTAAL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Venta de dos heredades

Un olivar de dos fanegas en Cuesta de los Lirios, y otra heredad de tierra blanca de una fanega y seis céntimos. Informarán San Agustín, 9, pral.



L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897 exclusivamente para el ramo de incendios
Capital Pesetas 10.000.000
Reservas 10.890.000
Primas en cartera 78.268.395
Total de garantías Pesetas 99.158.395

Capital asegurado 36.438.973.862
Siniestros pagados en 31 diciembre 1897
Pesetas 219.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 71 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

Lámparas eléctricas "Edisson," CLASE EXTRA

ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO Y OTROS ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD

en la relojería de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón
Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm. 11.—Logroño.

Pequeña Enciclopedia práctica de Química Industrial publicada bajo la dirección de F. BELLÓN, ingeniero químico

COLECCIÓN COMPLETA EN 30 TOMOS
Precio de cada tomo: 1'50 ptas. en rústica y suscribiéndose á la colección
40 pesetas los 30 tomos

TÍTULOS DE LOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

- 1.º Historia de la industria química.—2.º La sal.—3.º Sosas y potasas.—4.º Azufre y sus derivados.—5.º Cloro y sus derivados.—6.º Productos nitrados y amoniacales.—7.º El agua.—8.º El azúcar.—9.º El alcohol.—10. Vinos y vinagres.—En prensa. 11. Cerveza, sidra y serada.—12. Harinas y féculas.—13. Leche, cuerpos grasos-alimenticios.—14. Conservas alimenticias.—15. Sustancias animales.—16.—Abofos.—17. La madera.—18. La industria de los gases.—19. El petróleo.—20. Cuerpos grasos industriales.—21. La perfumería.—22. Bórnices, esmaltes y pulimentos.—23. Teñido é impresión.—24. Colores minerales.—25. Explosivos, pirotecnia y cerillas.—26. Metales térreos.—27. Hierro, fundiciones y acero.—28. Cobre, plomo y mercurio.—29. Zinc, estaño, níquel y cobalto.—30. Oro, plata y platino.

DE VENTA EN LA Librería de EL RIOJANO

PORTALES, 90, LOGROÑO

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLAZAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Papel de periódicos para envolver
Se vende en esta imprenta á tres pesetas arroba.

No había que pensar en esto.
Por desesperado que se viese don Pedro, hubiera sido capaz, antes de casarse con aquella prenda de su alma, de arrojarla sobre la punta de una espada y morir, no pudiendo vivir sin el logro de sus amores.
Estúvose una gran pieza inmóvil al pie de la reja, aturdido, como si le hubiera caído un peso enorme sobre la cabeza.
Suspiró al fin y echó á andar; lentamente, desesperado, anonadado, loco.
Se volvió á su casa.
Entró por el postigo del hurto tan recatadamente como había salido, entró en su cuarto y sin quitarse capa ni espada, ni casco, allí se estuvo sentado en el sillón, con la cabeza inclinada sobre el pecho, abatido, y casi moribundo.
De día era ya cuando se levantó el sillón, se desnudó y se metió en la cama para hacer que había reposado.
Porque todas las mañanas su amoroso hermano don Juan que ya hacía algún tiempo vivía con su familia, iba á despartarle para llevarle á dar una vuelta por Salamanca; era un paseo matutino, que tenía por objeto el cazar algunas de las aldeanas que á la ciudad iban con su abasto, ó algunas de las hermosas criadas que concurrían al mercado.
Cosas de jóvenes en que los acompañaban otros de su misma edad, y casi siempre el otro hermano del corregidor.
Apenas se había metido en el lecho don Pedro, cuando su hermano don Juan abrió la puerta y entró.
Don Pedro se guardó muy bien de decir que no había despedido ni un momento.
Disimuló.

lo estáis viendo, ni pudiendo soñar que yo haya amado á otro porque bien clara está mi vida, y podéis informaros sin que deje de amaros, porque la pérdida de vuestro amor sería mi muerte, ya sabéis el camino que tenéis que andar para que ambos seamos felices, que es corto y fácil. Venid mañana á ver á mi padre y pedidme á él por esposa, que no se negará siendo vos quien sois; y ahora adiós, y tened en cuenta que yo no he bajado á la reja sino para deciros esto, y que no volveréis á hablarme, hasta que llegue el dichoso momento de nuestra unión.
Y sin decir más cerró la reja dejando á don Pedro extático y desesperado, porque aquella exigencia de que al día siguiente la pidiese por esposa á maese Retruénica, había vuelto de improviso la razón á don Pedro, que por más que amase con toda su alma á Clara, ni aun había pensado en casarse con ella ni supuesto que ella tal pretensión tuviese.
Lo que había pensado sí don Pedro, era tener unos amores secretos con doña Retruénica, tan secretos, que nadie pudiese conocerlos y considerarla como su esposa para el efecto de no casarse con otra; que tener amores con una villana no noble, y del gran estado de don Pedro Rodríguez Enríquez y Monroy, era cosa corriente, y que los hijos fuesen reconocidos y bien criados y honrados.
Todo esto estaba en las buenas costumbres y aun en las leyes.
Pero cómo enlazar las antiguas estirpes de los Rodríguez y Enríquez y de los Monroy, juntas en don Pedro, con la sangre ruin de aquel zapatero de viejo, picaro, ladrón, homicida, marcado con la infamia de los azotes y de las galeras, y en el cual había algo de la mala sangre, esto es de judío, según por Salamanca se murmuraba?

en secreto, y alimentando un amor que al fin los venía.
Alegránronse ambos y revivieron.
Sólo se puso en cuidado doña María, que observó lo que pasaba, y al volver á su casa, volvió á la carga con su hijo.
Propúose éste no mortificar á su madre, y la dijo que en efecto, á causa de la hermosura de doña Retruénica había sentido una contracción, pero que aquello había pasado, y él haría no volviese.
Tranquilizóse su madre.
Disimuló don Pedro.
Pero aquella tarde se fué á pasear por el Rincón de Vagos, y á las dos vueltas que dió se abrió la ventana en la casa desventajada del zapatero, y asomó á ella resplandeciente de amor y de hermosura doña Retruénica.
Y como por ser día de fiesta el zapatero no estuviese en su banquillo, y apareciese cerrada la puerta de la casa, y apenas si pasase gente por el Rincón de Vagos, aceróse don Pedro y díjola con la voz trémula de amor:
—Yo he de hablaros y sabré de vos si he de vivir para ser venturoso, ó he de morir desesperado.
—Venid, pues, esta noche á las doce—dijo doña Retruénica—y por esa reja que hay al lado de la puerta os oiré y os diré, y ahora idos, que es lo prudente.
Y mirando con todo el fuego de su alma á don Pedro, y con la sonrisa más gloriosa que ha podido ver un hombre amado, se metió para adentro, y cerró la ventana.
Fuése del Rincón de Vagos don Pedro entreloco y desesperado, que loco le volvía la ventura de la corteza de que era amado, y las grandes dificultades de aquellos amores que le desesperaban.

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

JOSE BELLO

CASA FUNDADA EN 1868

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalaos, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimienta molida, azafrán, manteca, anís, y cereales.
Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, a gusto del consumidor tanto en precios como en clases.
El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.
Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

ULTRAMARINOS FINOS DE BLASCO E HIJO

En este establecimiento acaban de recibirse quesos frescos superiores de todas clases, como son Roquefort, Gruyere, emmental, nata, bric, Portsalut, bola, crema de la crema, Roncal y Valcarlos; peladillas de Alcoy, mantecadas de Astorga, bizcochos frescos de Torrecilla, ricos bombones suizos y galletas de todas clases. Mortadela en trozos y latas fresca, langostinos, salmón, langosta inglesa, calamares, besugo, merluza, percebes, bonito, lanzón y sardina trufada y en aceite.

MANTEQUILLA FRESCA DANESA SURCHOIX, SALADA Y DE REINOSA LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Depósito de vinos finos de mesa de Ulargui, Bazán, Sicilia, Chateaud Reid, Heredia y otros.

SAN BLAS, número 3 (antigua casa de Ojolindo), LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Raíles, vagones, cabresantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida a vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes. 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao a Vigo a precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse a D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calceterías, 7, Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Vino superior de Lanciego

a 4.50 ptas. cántara y 30 cts. litro. Se vende en el Establecimiento de horticultura y semillas

DE M. RIPA TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO SE SIRVE A DOMICILIO

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Imprenta de LA RIOJA

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores. Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14. Género de punto Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, cartaras, boquillas ambar, guantes piel de perro ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infrarrojo del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumorsifre) obesidad, gonorras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH. Administración: Cortes, 276 entresuelo, BARCELONA

Gran establecimiento de arboricultura, horticultura y floricultura

Pedro Ibáñez y Comp.ª, Nalda, (Logroño)

Dirigiéndose a este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía, juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones. La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 las de legumbres y hortalizas. Hay 8.000 injertos de manzanos de 3 y 4 años. Para más detalles pidanse catálogos.

COLEGIO DE NINAS DE LAS Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ALICIA	13 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

Veíase además obligado a engañar a su madre. Y esto le dolía, porque la tenía acostumbrada a que fuese a recogerse a punto que sonaban las ánimas, y no sabía como salir de su casa a la media noche, sino engañando el descuido de su madre. ¿Y cómo había de faltar a la cita de aquella bella que ya era dueña de su alma? Resolvióse, pues, pero no sin un gran sufrimiento don Pedro a salirse recatadamente aquella noche de su casa por postigo del huerto, y así lo hizo, yéndose al Rincón de Vagos y arrimándose a la reja que junto a la puerta de la casa del zapatero había.

CAPÍTULO XI

Del mal efecto que tuvo para don Pedro Rodríguez y Enriquez su primera conversación con doña Retruénica.

Apenas hubo llegado y tocado don Pedro a la reja, cuando ésta se abrió y apareció en ella doña Retruénica. La noche obscura, como hemos dicho, y don Pedro se hacía todo ojos por ver, a pesar de la oscuridad, la portentosa belleza de la joven. Pero si no la veía, aspiraba un perfume delicioso que de ella fluía; el perfume de la juventud, de la vida, del ser conmovido por el amor, ese perfume particular, irresistible que emana de ciertas mujeres que es un atractivo más, una fuerza más añadida a la incontrastable fuerza que nace de la hermosura. —He bajado a hablaros, señor mío—dijo doña Retruénica—porque os amo; ¿a qué he de negároslo?

Si yo no os lo confesara, muy poco favor me haría, porque sólo por un amor como el que por vos siento podía yo bajar a estas horas a hablar con un hombre por la reja. Si, yo os amo, yo os amo con toda mi alma, con toda mi voluntad; vos sois el primero a quien he amado y seréis el último; y con vos y por vos seré dichosa, y sin vos, moriré.

Encantado por estas razones que habían sido dichas con una vehemencia apasionada, con un acento opaco y ardiente, con una emoción infinita, don Pedro no pudo hablar en algún tiempo, y cuando hizo una demostración de lo que sentía, esta demostración fue asir una mano que doña Retruénica tal vez de intento había puesto en uno de los hierros de la reja, y besarla trasportado bañándola de lágrimas, que de contento lloraba el enamorado mozo, y agonizaba con la más dulce agonía que ha podido sentir un enamorado.

Estaba agitado del tal manera, que temblaba todo, y no parecía sino que el corazón quería arrancarse del pecho. Dejóle ella la besase la mano por algún tiempo, y estrechaba la suya de una manera nerviosa. Su poderoso aliento se sentía agitado, como dando muestras de la emoción de su alma. —Reparad, señor mío—dijo doña Retruénica al retirar su mano de la de don Pedro—que palabra y mano de esposo me habéis dado. —Y con ella el alma—contestó don Pedro enloquecido por su amor, sin acordarse de que Clara era hija de maese Retruénica y de la formidable oposición que su madre había de hacer a aquel casamiento. —Pues siendo eso así—dijo doña Clara—no pudiendo vos dudar de que os amo, que harto claro

Sonrió. Besáronse como de costumbre en las mejillas, y don Pedro, como si hubiera dormido a su placer, se levantó, se vistió, salió con su hermano, se encontraron junto a Santo Tomé al hermano del corregidor, y un poco más allá otros cuatro o cinco amigos, yéndose todos juntos al mercado.

CAPÍTULO XII

De cómo don Pedro tuvo razones para enamorarse más y más de doña Clara

A causa de su gran carácter, puéstose había don Pedro sobre sí, y por más que le doliese, había renunciado a la hija del zapatero. Tan determinada había dicho doña Retruénica a don Pedro que solamente por medio del matrimonio podían tener buen logro sus amores, que don Pedro no esperaba sacar gran cosa de la seducción. A más de esto, le había hecho contraer sospechas el que doña Retruénica tan en los principios de su inteligencia con él hubiese salido con aquello del casamiento y con lo de que no había de volver a hablarla sino cuando llegase el día de las bodas. Podía suceder muy bien que la hija del zapatero no le amase como ella decía, si no que le quisiese para marido por su gran estado y por su gran riqueza. A la verdad, D. Pedro estaba irritado contra Clara por las dificultades en quea aquella misma le había puesto, y en lo álgido de su desesperación, parecióle que había dominado su amor, que había rechazado completamente el recuerdo de doña Retruénica, y que en ello había hecho muy bien, cuya idea pareció como que por el momento le tranquilizaba.